

# En una Cataluña independiente las pensiones están garantizadas

**Si Cataluña continúa dentro de España, las pensiones empezarán a bajar en dos o tres años, si no lo hacen antes**

- Las pensiones están más garantizadas en Cataluña que en España
- De 1995 a 2010 las pensiones catalanas han tenido superávit
- A partir de la crisis, y en el momento actual, se pone de manifiesto la debilidad del sistema
- En una Cataluña independiente las cotizaciones y los impuestos garantizan las pensiones
- Los 475.000 puestos de trabajo que se crearían con la independencia y las nuevas cotizaciones fortalecerían al sistema de la seguridad social catalana
- El PIB de Cataluña se duplicaría en diez años
- Los pensionistas se beneficiarían mucho de la creación de puestos de trabajo y del aumento de actividad de las empresas

## **Las pensiones están más garantizadas en Cataluña que en España**

La mayor parte de los economistas que hemos estudiado el tema de las pensiones, conscientes de que es un tema esencial para muchas personas, hemos sido muy cuidadosos y no hemos creado expectativas más allá de los estudios que nosotros mismos habíamos hecho.

Decimos que las pensiones están más garantizadas en una Cataluña independiente. Este trabajo nos confirma esta afirmación, que hemos hecho en ocasiones anteriores.

El estudio presentado por el economista J. M. Vázquez<sup>i</sup> al principio de septiembre sobre la creación de puestos de trabajo nos ha motivado a hacer el nuevo estudio que presentamos a continuación.

## **De 1995 a 2010 las pensiones catalanas han tenido superávit**

El Informe sobre las Aportaciones de Cataluña a la Seguridad Social<sup>ii</sup> entre los años 1995 y 2010 evidencia que Cataluña ha sido aportadora neta al sistema de la seguridad social español, de modo que el saldo acumulado de la Seguridad Social en este período ha sido positivo para Cataluña, de 24.774 millones de euros. Por el contrario, las pensiones españolas han registrado un saldo negativo de 86.332 millones de euros.

### **Conclusión:**

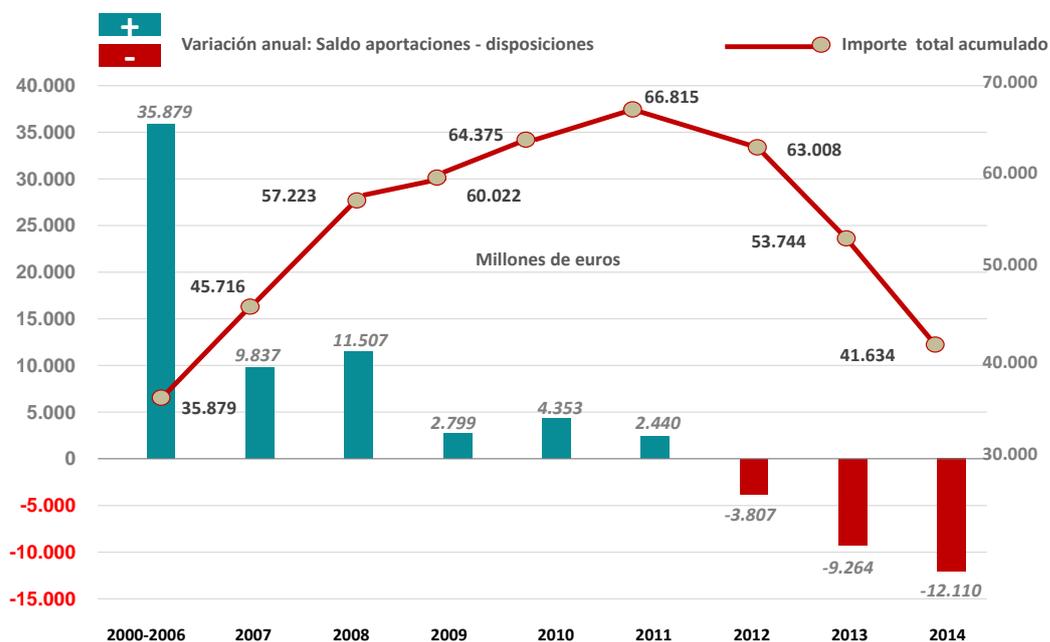
De 1995 a 2010 las pensiones catalanas han tenido superávit.

## **A partir de la crisis, y en el momento actual, se pone de manifiesto la debilidad del sistema**

Los efectos de la crisis han sido graves para el sistema de la seguridad social español (incluyendo a Cataluña). La crisis ha puesto de manifiesto la debilidad del sistema de reparto, sistema en que los trabajadores ocupados son los que pagan las pensiones de los jubilados. La solidez del sistema está muy condicionada por dos factores: el número de puestos de trabajo y la estructura de la edad de la población (tanto de la que trabaja como la de los jubilados). Con la crisis ha bajado el número de cotizantes y aumenta el peso de los mayores de 65 años por diferentes causas (demográficas y sanitarias).

En este período el sistema de pensiones muestra crudamente su debilidad, ya que las cotizaciones de los trabajadores resultan insuficientes para pagar las pensiones. Tanto es así que los diferentes cálculos sitúan entre 2017 y 2018 el año en que se agotará el Fondo de Reserva de la Seguridad Social española.

## Evolución del Fondo de Reserva de la Seguridad Social



Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2014). Fondo de Reserva de la Seguridad Social, 2014. Informe a las Cortes Generales y elaboración propia.

Según datos de la Seguridad Social española de diciembre de 2014, las cotizaciones solo cubren tres cuartas partes, aproximadamente, de las pensiones (77%).<sup>iii</sup>

Dicho de otro modo: de cada cuatro jubilados, solo tres tienen cubierta la pensión. Como que el Estado no dejaría a nadie sin cobrar, si la situación actual siguiese igual, en poco tiempo las pensiones podrían llegar a bajar un 20%; para que esto no pase, el Estado se verá obligado a subir los impuestos para poderlas pagar (ya ha anunciado que lo hará así para poder pagar las pensiones de viudez y de orfandad). Lo que es evidente es que hoy las pensiones, dentro del Estado español, no son sostenibles.

### Conclusión:

Las cotizaciones actuales de los trabajadores resultan insuficientes para pagar las pensiones. Dentro del Estado español no son sostenibles.

### En una Cataluña independiente las cotizaciones y los impuestos garantizan las pensiones

Con el nuevo Estado, Cataluña podrá gestionar anualmente sus impuestos y cotizaciones, más de 80.000 millones de euros.<sup>iv</sup> Con este importe están garantizadas sobradamente las

pensiones. Según el estudio *El presupuesto de las administraciones públicas en Cataluña para 2015*, Cataluña en 2015 habría sido de los pocos países que habrían generado más ingresos que gastos, ya que la Generalidad, la Administración del Estado, la Seguridad Social, las empresas públicas y los organismos autónomos y las administraciones locales en Cataluña habrían tenido en 2015 unos ingresos de 78.239 millones de euros, frente a unos gastos de 76.420 millones de euros.

### **Conclusión:**

Con el conjunto de impuestos y cotizaciones que pagan los catalanes, en 2015 se habrían podido pagar las pensiones, los servicios, las infraestructuras, las estructuras de Estado y los intereses de la deuda del mismo año, si Cataluña hubiese sido un Estado independiente.

### **Los 475.000 puestos de trabajo que se crearían con la independencia y las nuevas cotizaciones fortalecerían al sistema de la seguridad social catalana**

Recientemente el economista J. M. Vázquez en su trabajo *Aproximación a los puestos de trabajo de la independencia*<sup>v</sup> ha calculado los puestos de trabajo que se crearían al revertir los recortes presupuestarios, por la creación de las nuevas estructuras de Estado y por las inversiones en las infraestructuras que estaban previstas y no se han realizado en los últimos años. Este estudio cuantifica en unos 475.000 los puestos de trabajo que se crearían por disponer de los recursos que generamos y poder decidir en qué se gastan. Se considera que un 85% de estos puestos se crearían en empresas privadas.

### **El PIB de Cataluña se duplicaría en 10 años**

Diversos autores han estudiado el crecimiento que tendría una Cataluña independiente. El común denominador es que el dinero del déficit fiscal que cada año sale de Cataluña y no vuelve (equivalente al 8% del producto interior bruto, PIB), en una Cataluña independiente el Gobierno catalán lo podría destinar a aumentar el gasto público o bajar la presión fiscal, y en todo caso estas medidas impulsarían la actividad interna.

Otro aspecto muy importante es que el Gobierno catalán podría adecuar la política económica a las necesidades de la economía catalana, lo cual, si se hiciese de modo apropiado, aumentaría significativamente la generación de riqueza y el bienestar de los ciudadanos.

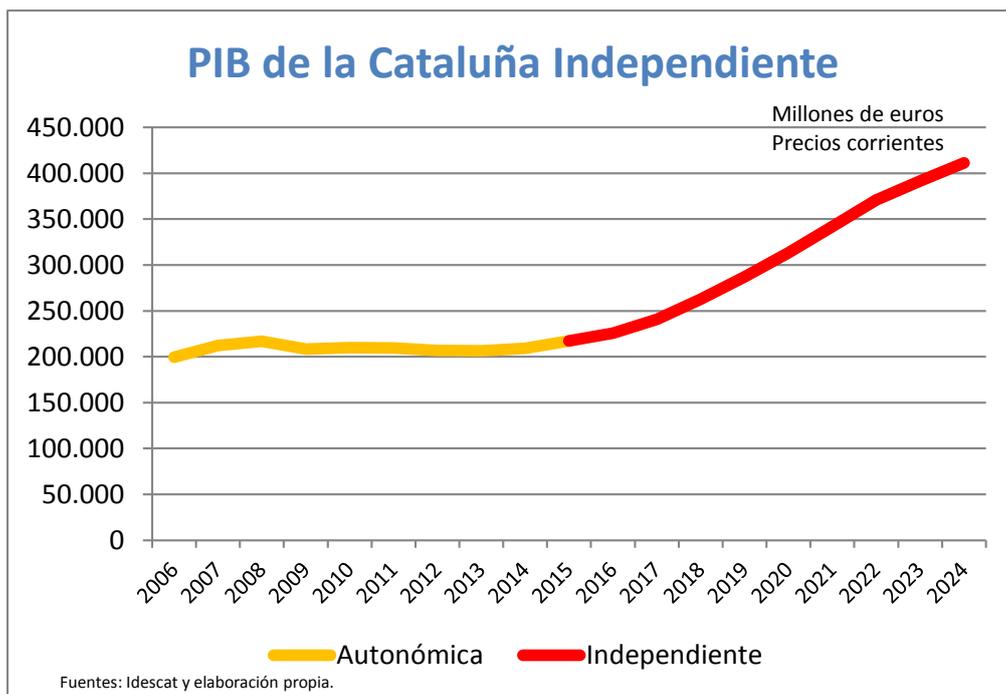
Entre los autores que han tratado el tema del impacto de la independencia en el crecimiento económico cabe citar al exconsejero de Economía Antoni Castells, que en el libro de las preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia apunta a que “eliminar el déficit fiscal supondría un desplazamiento paralelo hacia arriba de la recta del PIB a lo largo del tiempo y disponer de poder de decisión un cambio en la pendiente de esta recta”. Así mismo, el Cercle Català de Negocis ha estimado que “a partir de 2016, el PIB catalán

tendrá incrementos anuales por encima del 4% - 5%, muy por encima de la UE y la OCDE [como mínimo hasta 2018]”.

El profesor de la Universidad de Columbia X. Sala-i-Martin ha sido claro: “la implicación inmediata sería que la totalidad de los 16.000 millones de euros que pagan los catalanes y que hasta ahora desaparecen en las profundidades de los pozos de redistribución españoles se gastarían en Cataluña. Las empresas y restaurantes que recibirían estos gastos adicionales contratarían trabajadores adicionales y, por tanto, este gasto tendría efectos multiplicadores en la economía, por lo cual sería de esperar que el impacto macroeconómico fuese superior a los 16.000 millones de euros. [...] Unos impuestos más bajos atraerían a la inversión extranjera y ayudarían a captar y retener talento. Una deuda más reducida conduciría a una mejora de la calificación crediticia y una disminución de la prima de riesgo y, por tanto, del gasto que se malversa en intereses. Finalmente, los recursos adicionales también posibilitan un gasto social propio de un Estado moderno. Todos estos factores se reforzarían mutuamente, creando un círculo virtuoso. Esto contrasta con el círculo vicioso que comporta el mantenimiento de la situación actual: más deuda, más intereses, menos gasto social y más impuestos. En una palabra: el declive económico de nuestro país”.

Los modelos econométricos con que se ha analizado el impacto de la independencia sobre el crecimiento de la economía catalana confirman un impulso claramente positivo, aunque hay marcadas discrepancias en cuanto a la magnitud del efecto, lo cual no es extraño si se analizan las características de los distintos modelos. En 2005 los profesores de la Universidad de Barcelona Jordi Pons y Ramon Tremosa concluían en un trabajo publicado en la prestigiosa revista internacional *Applied Economics* que: “una reducción [del déficit fiscal] equivalente al 5% del PIB catalán durante cada año del período 2002-2010 comportaría que en 2010 el PIB catalán per cápita fuese un 58,3% superior [con un incremento de la ocupación del 53,2%]”. Un reciente estudio del Cidob en colaboración con otros investigadores europeos limita el impacto positivo sobre el PIB al 3,3% en el período 2015-2030 en términos reales respecto al escenario de referencia de mantenimiento de la dependencia.

A partir de los anteriores estudios y de nuestros cálculos, consideramos que el PIB de Cataluña pasaría de 209.282 millones de euros en 2014 a 286.964 millones de euros en cinco años, y se duplicaría en unos diez años.



#### Conclusión:

La creación de 475.000 puestos de trabajo, el aumento de la actividad de las empresas y el PIB que se doblaría en diez años, harían muy sólido el futuro económico de la Cataluña independiente, y sería uno de los motores de la recuperación de la economía de Europa. El PIB catalán pasaría de 209.282 millones de euros en 2014 a 286.964 en cinco años. En diez años el PIB catalán se duplicaría.

#### Los pensionistas se beneficiarían mucho de la creación de puestos de trabajo y del aumento de actividad de las empresas

En la actualidad, cuando se está iniciando tímidamente la recuperación de la economía catalana, en Cataluña hay un importante número de parados, 756.500, que representan el 19% de la población activa. Con la creación de los nuevos 475.000 puestos de trabajo, la población desempleada en Cataluña pasaría a 281.500, lo que representaría aproximadamente una tasa de paro del 7%.

El efecto de la creación de estos puestos de trabajo sería muy beneficioso para los nuevos ocupados, y uno de los diversos efectos indirectos que se producirían sería un importante aumento de los ingresos al sistema de la seguridad social catalana como consecuencia de sus cotizaciones.

Dejaremos para otro momento el estudio de los impuestos que el nuevo Estado ingresaría a través del consumo de los trabajadores (en concepto del IVA) y de la actividad de las empresas.

Lo que sería un beneficio directo para los pensionistas sería que estos trabajadores cotizarían a la Seguridad Social en una cantidad suficiente como para hacer al sistema muy sostenible.

Hemos estimado que la creación de puestos de trabajo tendría una progresión gradual.

Para los 475.000 nuevos puestos que han sido calculados estimamos, según la tipología de estos puestos, que la progresión de creación de los mismos sería hasta el 25% el primer año, hasta el 60% el segundo, hasta el 80% el tercero, hasta el 90% el cuarto y hasta el 100% el quinto. Vemos que la mayor parte de puestos se habrían creado durante los tres primeros años.

3.467 millones de euros anuales serían los nuevos ingresos de la Seguridad Social catalana.

Los 475.000 nuevos puestos de trabajo, suponiendo que cotizasen al mismo nivel actual (se han considerado los porcentajes de cotización actuales de trabajadores y empresas y se han minorado en la parte estimada de bonificaciones y subvenciones de la propia Seguridad Social española),<sup>vi</sup> generarían 3.467 millones de euros en cotizaciones a la futura Seguridad Social catalana.

Para hacer el cálculo se ha utilizado la media de las cotizaciones y las bonificaciones de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE del primer trimestre de 2015.

**Los nuevos ingresos anuales de la Seguridad Social catalana serían 3.467 millones de euros**

Así mismo, los ingresos que se generarían en concepto de IRPF por estos puestos de trabajo serían del orden de 1.650 millones de euros anuales.

Al efecto directo de la recaudación se sumarían los beneficios de un menor gasto en subsidios por haber menos población desempleada.

#### **Conclusión:**

Las cotizaciones de los 475.000 nuevos trabajadores harían mucho más sostenible el sistema de la seguridad social catalana. El sistema de la seguridad social recibiría unos 3.467 millones de euros y la Administración Tributaria catalana dispondría de unos 1.650 millones de euros en concepto de IRPF.

#### **Adenda**

Aunque no sea motivo de este estudio, también podemos afirmar que, según la normativa internacional que regula la separación de Estados, ningún pensionista se quedaría un solo mes sin cobrar la pensión.

**El sistema de la seguridad social catalana se fortalecería desde el primer día de la independencia.**

## Conclusiones finales

- De 1995 a 2010 las pensiones catalanas han tenido superávit.
- **Las cotizaciones actuales de los trabajadores resultan insuficientes para pagar las pensiones. Dentro del Estado español no son sostenibles.**
- Con el conjunto de impuestos y cotizaciones que pagan los catalanes en 2015 se habrían podido pagar las pensiones, los servicios, las infraestructuras, las estructuras de Estado y los intereses de la deuda del mismo año, si ya hubiésemos sido un Estado independiente.
- **La creación de 475.000 puestos de trabajo**, el aumento de la actividad de las empresas y el PIB que se doblaría en diez años, harían muy sólido el futuro de la Cataluña independiente, y **sería uno de los motores de la recuperación de la economía de Europa**. El PIB catalán en cinco años pasaría de 209.000 millones de euros en 2014 a 286.000 millones. **En diez años el PIB catalán se duplicaría.**
- Las cotizaciones de los 475.000 nuevos trabajadores harían mucho más sostenible el sistema de la seguridad social catalana. **El sistema de la seguridad social recibiría unos 3.467 millones de euros anuales en concepto de nuevas cotizaciones y la Administración Tributaria de Cataluña unos 1.650 millones anuales en concepto de IRPF.**

**El sistema de la seguridad social catalana se fortalecería desde el primer día de la independencia y ningún pensionista se quedará sin cobrar la pensión en ningún momento.**

Septiembre de 2015

### Trabajo elaborado por:

**Pere Miret**, economista, especialista en macroeconomía.

**David Ros**, economista, exinterventor de Administración local.

Agradecimientos a los economistas **J. M. Vázquez**, **Sergi Felip** y **Roger Fatjó** por su colaboración.

## REFERENCIAS

Ayadi, R. y otros (2015) "Scenarios of Macro-economic Development for Catalonia on Horizon 2030". Cidob, CEPS e ISIS. "Col·lecció Monografies".

Castells, A. y otros (2014) *Economía de Cataluña. Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia*. Colegio de Economistas de Cataluña y Profit Editorial, Barcelona.

Cercle Català de Negocis (2012) "El pressupost de l'Estat català".

Cobertura de la Seguridad Social

<http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/199221.pdf>

Departament d'Economia i Coneixement. Generalidad de Cataluña (2014) *El presupuesto de las administraciones públicas en Cataluña para 2015*

[http://economia.gencat.cat/web/contenut/22\\_departament\\_conseller/premsa\\_i\\_comunicacio/arxius/Presupuesto-Cataluna-presentacion-castellano.pdf](http://economia.gencat.cat/web/contenut/22_departament_conseller/premsa_i_comunicacio/arxius/Presupuesto-Cataluna-presentacion-castellano.pdf)

Fondo de Reserva de la Seguridad Social (2015). Informe a las Cortes Generales. 2014

<http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/197708.pdf>

Pons, J. y Tremosa, R. (2005) "Macroeconomic Effects of Catalan Fiscal Deficit with the Spanish State (2002-2010)". *Applied Economics*, 37, p. 1455-1463.

Sala-i-Martin, X. (2012) "El dividend fiscal de la independència".

<http://wilson.cat/es/mitjans-escrits/articulos-dels-membres/item/210-el-dividend-fiscal-de-la-independencia.html>

---

<sup>i</sup> Vázquez, J. M. (2015) *Aproximació als llocs de treball de la independència. Nous llocs de treball quan Catalunya pugui gestionar els seus recursos*. Sectorial de Economia de l'Assemblea Nacional Catalana. Setembre. Barcelona.

[http://economistes.assemblea.cat/wp/?page\\_id=5647](http://economistes.assemblea.cat/wp/?page_id=5647)

<sup>ii</sup> [http://www.govern.cat/pres\\_gov/AppJava/govern/notespremsa/164688/catalunya-sigut-aportadora-neta-seguretat-social-1995-2010-valor-24-774-milions.html](http://www.govern.cat/pres_gov/AppJava/govern/notespremsa/164688/catalunya-sigut-aportadora-neta-seguretat-social-1995-2010-valor-24-774-milions.html)

<sup>iii</sup> Datos de ejecución de diciembre de 2014 (derechos reconocidos y obligaciones liquidadas).

<http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/196920.pdf>

<sup>iv</sup> *El pressupost de les administracions públiques a Catalunya per al 2015*

[http://economia.gencat.cat/web/contenut/22\\_departament\\_conseller/premsa\\_i\\_comunicacio/arxius/Pressupost-Catalunya-documentOK.pdf](http://economia.gencat.cat/web/contenut/22_departament_conseller/premsa_i_comunicacio/arxius/Pressupost-Catalunya-documentOK.pdf) Véase también el informe *La Administración Tributaria de Cataluña. Consejo Asesor para la Transición Nacional. Octubre 2014*.

<sup>v</sup> Vázquez, J. M. (2015). *Aproximació als llocs de treball de la independència. Nous llocs de treball quan Catalunya pugui gestionar els seus recursos*. Sectorial de Economia de l'Assemblea Nacional Catalana. Setembre. Barcelona.

[http://economistes.assemblea.cat/wp/?page\\_id=5647](http://economistes.assemblea.cat/wp/?page_id=5647)

<sup>vi</sup> Hemos considerado una cotización por parte del trabajador del 6,35% de su salario y un 29,90% como aportación de la empresa. Se ha considerado un salario medio actual de 24.254 euros anuales. Fuente:

<http://www.idescat.cat/economia/inec?tc=3&id=5814> Para el cálculo del IRPF véase AEAT.